

ADOT LERGA, Álvaro, *Navarra, julio de 1512. Una conquista injustificada*, Pamplona: Pamiela, 2012. Prólogo de Pierre Force. (156 pp.). ISBN: 978-84-7681-718-6.

Son numerosas las obras que en estos últimos años están apareciendo en torno a la conquista de Navarra. Una vez se cierre este ciclo del quinto centenario, será el momento de realizar valoraciones historiográficas del conjunto de la producción existente. La mayor parte de trabajos aparecidos corresponden a historiadores generalistas, y muchos de ellos poseen un interés evidente para los historiadores del Derecho. Es el caso de la obra de Álvaro Adot Lerga, *Navarra, julio de 1512. Una conquista injustificada*.

Su autor es uno de los máximos especialistas en la conquista desde que realizara su tesis doctoral sobre el reinado de Juan de Albret y Catalina de Foix, leída en la Universidad del País Vasco en 2003. Elaborada desde una perspectiva de historia institucional, fue divulgada en forma de grueso libro por la editorial Pamiela en 2005, con un subtítulo repleto de significado: *La defensa del Estado navarro (1483-1517)*. Tanto en esta obra como el libro *Navarra, julio de 1512. Una conquista injustificada*, se construyen sobre una sólida labor de archivo y acarreo documental. Debemos a Álvaro Adot el descubrimiento de importantes documentos en archivos navarros y bearneses que han arrojado luz sobre aspectos de primera magnitud en torno a los prolegómenos de la conquista o a la conquista misma.

El libro *Navarra, julio de 1512. Una conquista injustificada* se centra en el análisis minucioso de la documentación expedida en el mes de julio de aquel año, alguna conocida –tratada en ocasiones por la historiografía de manera superficial y parcial–, y otra inédita, arrojando luz así sobre aspectos hasta ahora desconocidos. Aborda, entre otras materias, el contenido del Tratado de Blois original, comprendido y estudiado en el contexto de las relaciones internacionales de su época, y el contenido de la versión falseada, redactada por el entorno de Fernando el Católico. También expone los motivos que indujeron al Católico a la conquista de Navarra y sus propias justificaciones, a partir del análisis comparativo de la documentación de 1512 y de los años anteriores, todo lo cual permite esclarecer los motivos reales de la conquista. Este hecho no es algo baladí, pues Álvaro Adot ha ido a desentrañar el nudo gordiano de la cuestión, y lo ha logrado desanudar de manera muy meritoria.

El autor analiza las diversas justificaciones del aragonés en relación con la coyuntura política existente en los años previos y posteriores a 1512, tanto en relación con los Albret, como en el contexto político y diplomático europeo de aquel período. Trata también de las justificaciones públicas dadas por Fernando el Católico sobre la conquista de Navarra, desgranadas en torno al texto del tratado de Blois falseado que el monarca aragonés hizo ver como el auténtico firmado entre los delegados de los reyes de Navarra y el rey de Francia, y que en realidad coincidía poco con lo verdaderamente acordado en aquella localidad francesa.

Álvaro Adot presta un especial interés a las justificaciones personales de Fernando el Católico plasmadas en una carta a su confesor, Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, de 20 de julio de 1512, que recogen datos reveladores sobre la situación socio-política del reino de Navarra en el momento de la invasión. Sabido es que desde el siglo XVI muchos cronistas y hoy todavía no pocos historiadores vienen justificando la invasión y conquista de julio de 1512, entre otros argumentos, en el supuesto caos institucional, político y social que vivía Navarra, por lo que la decisión de Fernando el Católico de apropiarse del reino era la mejor solución para acabar con la profunda crisis interna y restituir el orden institucional y la paz social. Sin embargo, la carta de Fernando el Católico al arzobispo de Sevilla demuestra que el reino navarro se encontraba en paz y que sus habitantes obedecían a los Albret. La inexistencia de guerra civil y la normalidad social y política en los meses previos a la conquista se aprecian también en otra documentación que Adot analiza en el libro, como la relativa a la colaboración del sector beamontés con los reyes de Navarra desde 1494; la rebelión contra el Conde de Lerín de sus principales feudos, como eran Lerín y Larraga (en el momento de la revuelta del conde en 1507); la desaparición de las Hermandades de Navarra en enero de 1510, fruto de la existencia de existir una normalidad social e institucional, etc.

Las palabras de Fernando el Católico en la mencionada carta también ejemplifican la imposibilidad de justificar la conquista por la supuesta participación de los reyes de Navarra en el conciliábulo de Pisa, por la que habrían sido excomulgados, pues afirmaba que el motivo que provocó la excomunión de los reyes de Navarra fue el Tratado de Blois alcanzado entre éstos y el rey de Francia en julio de 1512, sin que se traiga a colación el tema de las bulas, ni siquiera como un antecedente, argumento este que con posterioridad servirá para justificar la conquista y la incorporación. Fernando el Católico no se tituló rey de Navarra hasta un mes después de la invasión, cuando se publicó la bula de Julio II que excomulgaba a los reyes de Navarra, y que el propio rey aragonés había solicitado al papa, el 5 de junio de 1512.

Adot ahonda, por otra parte, en las razones que la historiografía ha venido subrayando en torno a la debilidad jurídica de las bulas de Julio II en el contexto de su época, e incide de manera especial en el testimonio de Francesco Guicciardini, embajador de Florencia en la corte de Fernando el Católico entre 1512 y 1513, expuesto en su *Historia de Italia* de aquel mismo 1512, que refleja su extrañeza por el hecho de que el monarca aragonés usurpara el reino alegando la bula de excomunión. A diferencia de otras crónicas y textos jurídicos coetáneos, Guicciardini no escribió por encargo político ni con objeto de justificar al Católico, a los reyes navarros o al rey de Francia. Subrayó que la conquista obedeció al mero deseo personal de Fernando el Católico de ocupar y hacerse con el reino de Navarra, como era opinión común de los políticos y humanistas de los diversos reinos y principados europeos. Esta obra no era desconocida por los historiadores actuales; ahí están las referencias a ella en numerosos trabajos. Pero cosa muy distinta es que los historiadores sobre la conquista de Navarra que la venían citando (o veníamos citando) la hubieran (o hubiéramos) leído y analizado. Todos aludíamos a ella de manera tangencial. El texto de Guicciardini, ahora accesible gracias a la traducción de Izaskun Aisa Larumbe incluido en el libro de Adot, deberá ocupar un lugar relevante en la historiografía sobre la conquista.

ROLDÁN JIMENO ARANGUREN